

38879.

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
M O D E L O D E U T I L I D A D
en ESPAÑA
per VEINTE años.

por: " CAJA EMBALAJE PARA BOTELLAS " a nombre de : ADOLFO
SAENZ DE MIERA DELGADO, nacionalidad española, con domici-
lio en OVIEDO, calle de Almacenes Industriales, número 14
no tiene firma

Finalidad: El objeto de la presente solicitud de Modelo de
Utilidad, se refiere a una caja embalaje para botellas, don-
de se ha embotellado líquido, que evita el empleo de las fun-
das de paja, donde suelen ir metidas, para evitar que se
rompan.

Dibujo: El que se adjunta representa la caja embalaje, en
tres secciones esquemáticas, indicadas con las letras B-B
(fig. 1), A-A (fig. 2), y C-C (fig. 3).

Descripción: La caja embalaje se compone de un fondo 4, de
dos testeros 5-6, de una tapa 7, y de dos laterales 8-9.

15 En los testeros 5-6, existen dos ranuras en cada uno de ellos
10-11, y 12-13, para alojar los dispositivos de iguales dimen-
siones 14-15, compuestos por las piezas 16-17-18-19-20-21,
que unidas entre sí, como se ven en las figuras 1 y 3, forman
en cada uno de los dispositivos, doce agujeros circulares,
de dos tamaños distintos, seis como el señalado con el número
22, que sirve para alojar las bases de las botellas, y otros
seis más pequeños, como el señalado con el número 23, que
sirve para alojar los cuellos de las botellas. Los agujeros,
20 están distribuidos de tal forma, que los del tamaño 22 del
dispositivo 14, coinciden enfrente de los del tamaño 23 del
dispositivo 15, y viceversa. Es fácil comprender que el nú-
mero de agujeros, está en proporción al número de botellas
que se desea embalar, y se ha tomado por ejemplo una caja
25 para doce botellas, por ser la más usual.

Funcionamiento: Para embalar las doce botellas donde se ha
embotellado líquido, se arma la caja con su fondo 4, sus tes-
teros 5-6, y sus laterales 8-9; seguidamente, se introducen
por las ranuras 10-13, la pieza 18 del dispositivo 14, y por
30 las ranuras 11-12, la pieza 19 del dispositivo 15, de forma
que se correspondan las semicircunferencias del tamaño 22 del
dispositivo 14, con las semicircunferencias del tamaño 23
del dispositivo 15. Se colocan seis botellas como se ven en
la fig. 2 (las botellas están señaladas por líneas de puntos),
35 alojando la base de cada una de ellas, en la semicircunferen-
cia del tamaño 22, y el cuello, en la semicircunferencia o-
puesta, del tamaño 23; a continuación, se coloca encima, y
deslizándola por la ranura 10-13, la pieza 17 del dispositivo
14, y por las ranuras 11-12, la pieza 20 del dispositivo 15.
40 De esta forma, habremos completado los agujeros para alojar

seis botellas, que quedan aprisionadas, y no se moverán por-
que se ha tenido cuidado que los agujeros grandes sean del
tamaño de la base de las botellas, y los pequeños, del tama-
ño del cuello. Las otras seis botellas, se colocan, aleján-
45 dose de igual forma que las anteriores, en las medias cir-
cunferencias de la parte superior de las piezas 17-20 de
los dispositivos 14-15, poniendo encima, respectivamente las
piezas 16-21, de los dispositivos 14-15, y, finalmente, se
pone la tapa 7, que al ser clavada, sujeta las piezas 16-21,
50 lo mismo que las 18-19, son inmovilizadas por el fondo, y las
piezas 17-20 por las piezas 16-18, en el dispositivo 14, y 19-
21, en el dispositivo 15.

Ventajas: Las ventajas que se consiguen al sustituir las fun-
das de paja, son:

55 1ª- Más higiene, pues ya se sabe que a veces las fundas de pa-
ja, son propagadoras de enfermedades, hasta el extremo que en
muchos países está prohibida la importación de vinos y otros
líquidos embotellados, cuyas botellas vayan metidas en fundas
de paja.

60 2ª- Economía; por ser más barata la tablilla que la sustituye,
que las fundas de paja en sí.

65 3ª- Más seguridad contra las roturas, porque con el dispositi-
vo objeto de este Modelo de Utilidad, nunca podrá tropezar u-
na botella con la otra, cosa que no siempre ocurre con las
fundas de paja.

Nota: El descrito Modelo de Utilidad, recaerá pues, sobre las
siguientes reivindicaciones:

70 1ª- Caja embalaje para botellas, en la que interiormente hay
dos dispositivos colocados uno enfrente de otro, con agujeros
de los tamaños distintos.

75 2ª- Caja embalaje para botellas, según la reivindicación anterior, en la que los agujeros pequeños de un dispositivo, se corresponden enfrente de los agujeros grandes del otro, para alojar en estos las bases de las botellas, y en aquellos, los cuellos de las mismas.

80 3ª- Caja embalaje para botellas, según las reivindicaciones anteriores, en la que los dispositivos para alojar las botellas, están compuestos de varias piezas de forma que las superiores, tienen semicircunferencia de alojamiento en la parte inferior, las inferiores, las tienen en su parte superior, y las intermedias, en ambas partes, en correspondencia con las anteriores, formando así los alojamientos para las bases y cuellos de las botellas.

85 4ª- Caja embalaje para botellas, según las reivindicaciones anteriores, que no precisan fundas de paja para evitar que no se rompan aquellas.

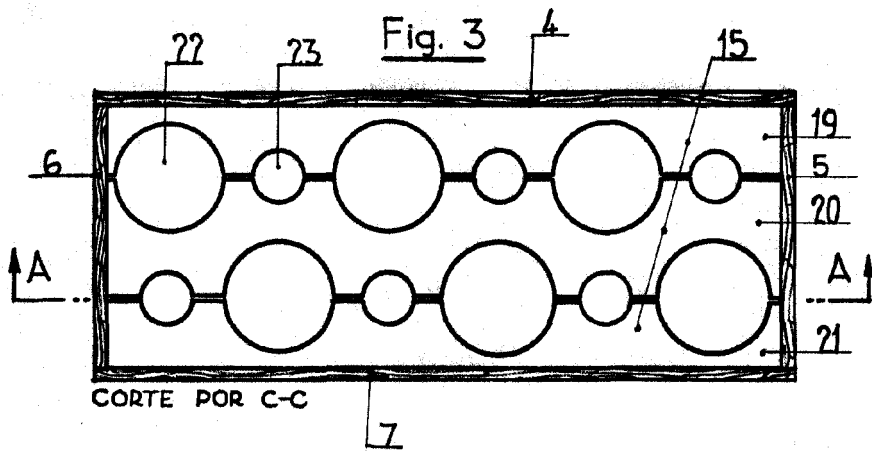
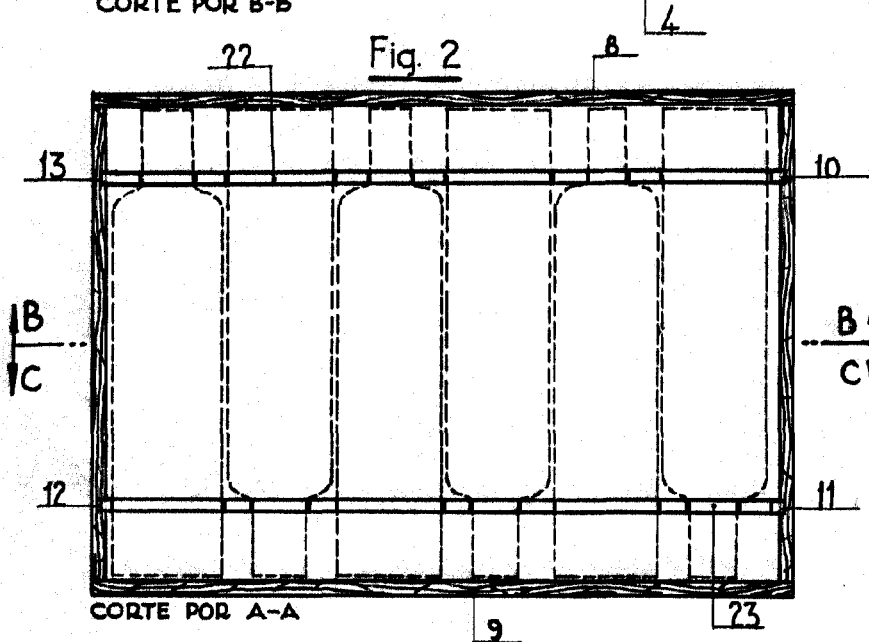
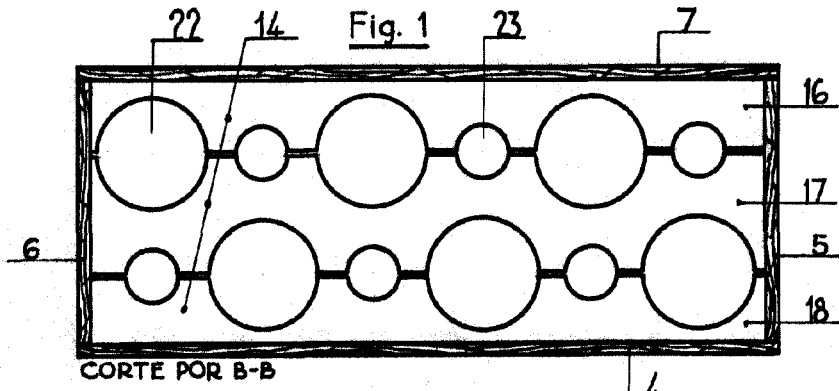
Todo, tal y como queda descrito, representado y reivindicado.

Esta memoria consta de cuatro hojas mecanografiadas, y foliadas por una sola cara, conteniendo un total de 86 líneas.

Oviedo, 17 de Agosto de 1.953.



38879



OVIEDO, 17 DE AGOSTO DE 1953

ADOLFO SAENZ DE MIERA.

Scuier

ESCALA VARIABLE

patente